

LA CONFERENCIA DE SAN SEBASTIAN

Léjos de repugnar á la razón, parecía lógicamente suponer que en la conferencia entre los Sros. Taylor y duque de Tetuan, de que han dado cuenta muy sumaria los corresponsales de San Sebastián, algo se hubiera tratado de las hipótesis apuntadas en el último discurso del Sr. Cánovas en el Congreso.

Los órganos oficiosos se apresuran, sin embargo, á dar explicaciones, que no habiéndolas dado sobre otras conferencias semejantes, han llamado nuestra atención.

La conferencia de San Sebastián se supone que está relacionada con un Memorandum que el gobierno español acaba de dirigir á las potencias para dar á conocer la verdadera situación de la guerra de Cuba en los momentos en que España prepara otra expedición de tropas.

En este documento se recuerdan, á lo que parece, hechos pasados; se refieren los de actualidad y se reconoce la rectitud de Mr. Cleveland y de su secretario de Estado, Mr. Olney.

Los sueltos que *La Correspondencia* y *El Nacional* consagran á este asunto, están redactados casi del mismo modo, lo cual acusa su origen oficioso, y en ellos se supone también que en el Memorandum se hablará del apoyo y simpatías que hasta ahora han encontrado los rebeldes cubanos en el pueblo de los Estados Unidos, apoyo al cual se debe el crecimiento de la guerra; si bien la última proclama del presidente Cleveland ha sido una nueva demostración de que aquel gobierno ha reprobado y reprueba la violación de la neutralidad en su territorio.

La Correspondencia, sin duda para dar mayor autoridad á sus noticias, añade el detalle de que ayer hablaron por teléfono los Sres. Cánovas y duque de Tetuan; y que además de esto, el duque mandó telegramas cifrados al presidente del Consejo, para venir nuestro colega á la conclusión, «de que Mr. Cleveland, animado de buenos deseos, según se advierte en su última proclama sobre la neutralidad, se encuentra inclinado á realizar algún nuevo acto de gobierno que ha de verse con gran satisfacción por el gobierno de España, y que de realizarse ha de causar gran efecto sumamente favorable para nuestra causa».

Excusado parecerá decir cuán grande y sincera será nuestra satisfacción si se confirmaran las noticias de *La Correspondencia*; pero estando el gobierno tan penetrado, según se dice en los sueltos oficiosos á que antes nos hemos referido, de la buena amistad con que conducen los Estados Unidos y de los excelentes propósitos de Mr. Cleveland, no se explica entonces el discurso que pocos días hace pronunció el Sr. Cánovas en el Congreso.

Por eso la conferencia de los Sres. Taylor y duque de Tetuan, aun después de explicada por la prensa amiga del gobierno, continuará prestándose á comentarios é indagaciones.

EXCEDENTES DE CUPO.

Precauciones.
Se ha dispuesto que los excedentes de cupe del reemplazo de 1894 se encuentren en las zonas respectivas el día 1.º de Septiembre próximo; esto no obstante, los capitanes generales de las regiones quedan autorizados para disponer la concentración en el día que lo consideren conveniente, según lo exijan las necesidades del servicio.

El plazo para la redención de estos excedentes terminará, en general, el día 31 del presente mes.

Según vamos en algunos telegramas que publican *El Imparcial* y *El Nacional* de hoy, se han adoptado precauciones en varias capitales con motivo de la concentración de reclutas.

En Valencia se ha reconcentrado fuerza de la Guardia civil de los pueblos inmediatos. En Cádiz y en Burgos se han adoptado igualmente algunas precauciones. En esta última capital, según dice el corresponsal de *El Imparcial*, se recibieron ayer por el correo proclamas en el sentido de las que se repartieron en Zaragoza excitando á los soldados á no ir á donde el deber les llama.

LOS BARCOS DE LA CASA THOMPSON

En el correo de hoy recibirá el señor ministro de Marina las proposiciones detalladas de la casa Thompson sobre los cruceros que se pretenden construir en sus astilleros de Clyde.

El general Beránger anunció ayer al señor Cánovas la llegada de precios, planos y condiciones, según telegrama que desde Glasgow le había remitido el general Cámara, y quedó con el jefe del gobierno en conferencia hoy con él para poner en su conocimiento dichos datos, que el jueves se llevarán á Consejo de ministros para su aprobación.

LAS ENMIENDAS al contrato de tabacos.

Varios periódicos han dicho que ciertas enmiendas son del agrado de la Compañía, y que en este sentido ha hecho indicaciones á los que las firman el director de dicha Sociedad, Sr. Delgado.

Según *El Nacional*, ni el Consejo de la Compañía ha tratado sobre el particular con el gobierno—que es con quien únicamente puede tratar,—ni ha autorizado al director para que haga indicación alguna, ni el señor Delgado había de hacerlas por cuenta propia.

Se refieren las enmiendas á un contrato, y como éste no puede ser modificado á voluntad de una sola de las partes, serán—añade—aceptables aquellas que lo merezcan, pero no en forma preceptiva, sino como una recomendación del gobierno, según se ha hecho en casos análogos, para que se vea si la Compañía Arrendataria consiente las reformas que se propongan.

Así lo dijo el Sr. Navarro Reverter al señor Moret, en una conferencia que anoche celebraron en el Congreso, al concluir la sesión.

PRESUPUESTO ENMENDADO

Al Sr. Cánovas contrarió bastante anoche la noticia que le llevó el Sr. Linarés Rivas de que la comisión de Presupuestos del Senado había aceptado una enmienda favoreciendo á la Escuela de Comercio de Málaga. Estas variaciones producen como consecuencia la formación de comision mixta, y asimismo la inversión de más tiempo.

UN SUELTO RARO.

La Correspondencia de España publicó anoche un suelto encomiástico para un dignísimo jefe de Artillería que fué durante muchos años agregado militar de la embajada de España en Alemania, y que como tal agregado tuvo á su cargo diferentes compras y recepciones de material de artillería, de fusiles Müsser y de municiones, sin que por ello percibiese ninguna de las importantes comisiones que, según costumbre—así lo dice el colega—abonaban aquellos centros industriales.

Todo lo renunció el Sr. Ferrer—que así se llamaba el digno jefe de que se trata—cediendo sus derechos en beneficio del Tesoro público, y conforme era un deber en persona de honradez tan intachable, según reconoce el mismo colega.

Observa *El Tiempo*, después de consignar los anteriores conceptos, que el suelto de *La Correspondencia*, saturado de pizienta y mostaza, debe haber tenido otra intención que la de elogiar unas cualidades y un desinterés que por fortuna abundan en nuestros militares de todas las carreras.

Es posible también que no haya tenido otro pensamiento que el que se deriva del contexto literal de sus palabras.

De cualquier modo, el suelto es raro, y ha llamado bastante la atención.

ACADEMIAS MILITARES

El día 16 de Noviembre próximo darán principio los exámenes de ingreso para el concurso extraordinario en las Academias militares, verificándose aquellos en los puntos donde las mismas se hallen establecidas, así como en los distritos de Ultramar.

En la Península, el número de plazas que podrán cubrirse en cada Academia será el siguiente:

En Infantería, 328; Caballería, 51; Artillería, 75; Ingenieros, 30; Administración militar, 67.

Además de las plazas indicadas, entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, ó de resultados del vómito.

El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases y programas que inserta hoy el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

LA CUESTION DE ORIENTE

LONDRES 11.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios extranjeros, señor Curzon, manifestó haber recibido un despacho del cónsul de Inglaterra en Creta confirmando la noticia del ataque al monasterio de San Juan de Anapoula, la destrucción del mismo y de otras cuatro iglesias, y el asesinato de 29 personas; pero ningún despacho de origen inglés confirma que haya sido quemado vivo un sacerdote. Contestando después á una pregunta, el Sr. Curzon manifiesta que aún sigue ocupando su puesto el gobernador de Creta Hasan-Baja.

El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, contestando á otras preguntas relativas á la situación de Chipre, manifiesta no ser de opinión de que la citada isla sea entregada á Turquía. Gracias á Inglaterra Chipre produce un beneficio de medio millón de libras esterlinas.

BERLIN 11.—El periódico *Tagblatt*, aun juzgando muy crítica la actual situación de Oriente, emite la opinión de no encontrarse amenazada la paz europea.

ATENAS 11.—No es exacto todavía que la Asamblea revolucionaria cretense haya resuelto proclamar la anexión á Grecia. Se tiene por indudable, no obstante, que muy en breve será un hecho el mencionado acuerdo, y que éste será, sin duda alguna, la señal para la insurrección general de toda la isla.

ATENAS 12.—Por noticias que se tienen de autorizado origen, y que por lo tanto se consideran como ciertas, se asegura que el gobierno de Turquía ha rechazado las reclamaciones de los cretenses y que solamente está dispuesto á mantener el pacto de Halepa concediendo una amnistía general.

ATENAS 12.—Un despacho de Larissa da cuenta de una sangrienta batalla cerca de Vodená (Macedonia).

Dice que 150 insurrectos sostuvieron por espacio de cuatro horas feroz combate contra 500 nizam, causándoseles bastantes bajas.

Los insurrectos empezaban á batirse en retirada, cuando llegó en su auxilio el jefe Katarackia, logrando poner á los turcos en precipitada fuga, haciéndoles 50 muertos.

Las partidas griegas prosiguen su movimiento de avance.—*Fabra*.

DEL HAVRE Á NEW-YORK en cuatro días.

Una revolución se ha operado en los transportes marítimos. Se trata de doblar la velocidad media actual de los grandes paquebots de modo que les permita andar 32 nudos, ó sean 60 kilómetros por hora.

New York estará de este modo á cuatro días del Havre, Argel á trece horas de Marsella, y un nuevo Phileas Fogg podría dar la vuelta al mundo por mar en menos de veintiocho días.

Un resultado de este género no puede obtenerse más que por una transformación radical en la construcción de los buques. Actualmente los paquebots más rápidos, tal como el *Lucania*, en Inglaterra, obtienen una velocidad media de 20 á 21 nudos.

Pero recientemente por medio de discos lenticulares que ruedan sobre el agua sin profundizar en ella, la celeridad se ha acentuado mucho.

Dentro de pocos días, el primer barco de ruedas saldrá de los talleres Cail, de Saint-Denis.

Imagínese una gran caja rectangular de hierro, de 40 metros de longitud por 11'80 de anchura y 1'70 de altura, montada sobre seis discos de 10 metros de diámetro, inmersos en el agua hasta 8'33, mientras que la plancha inferior de la caja se encuentra á igual distancia del nivel del agua.

En los lados de la caja, la maquinaria, de 750 caballos de vapor, accionando una hélice y las ruedas.

Por encima, entre los discos, gabinetes confortables instalados en elegantes pabellones.

Tal es la disposición del *Ernesto-Bazin*, que dentro de poco y después de estar armado en Rouen, atravesará la Mancha con una velocidad de 45 á 50 kilómetros por hora.

Después de las experiencias del *Ernesto-Bazin*, vendrá la construcción de grandes paquebots mercantes, á razón de 60 kilómetros por hora, la velocidad media de los trenes expresos.

Los amigos de los gatos

Hace pocos días se inauguró en Londres una Asociación, cuyo objeto es cuidar y proteger los gatos abandonados, teniendo ya un asilo en el que pueden depositar con toda confianza sus gatos, las personas que salgan de viaje.

Del patronato de esta Sociedad forman parte a gunas señoras pertenecientes á las familias más distinguidas de la aristocracia inglesa, entre otras las duquesas de Sutherland y de Belford, lady Warwick, lady Dudley y lady Munster.

En todo tiempo se ha podido observar que las mujeres de la aristocracia, muestran gran afección y cariño á los gatos.

Mme. de Mirepoix, una de las mujeres más notables de la corte de Luis XV, tenía gran predilección por los gatos, y poseía varios de Angora, tan mansos y nobles, que siempre que los contentos jugaban á la lotería, subían los animales á la mesa, entreteniéndose con las fichas que llegaban á su alcance.

Mme. de Lesdiguières tenía tal cariño á su gata *Menina*, que cuando murió mandó construirle un mausoleo. Esta gata fué celebrada en un soneto por uno de los mejores poetas de la época.

De esta predilección por los gatos también participaban los cortesanos y aun algunos ministros. Colbert tenía siempre varios gatos haciendo locuras en su despacho. El cardenal Richelieu era también apasionado por estos animales. Los nombres de los gatos que tuvo este célebre político han llegado hasta nosotros. *Lucifer* era el nombre de uno negro azabache. *Luis el Cruel* era el de otro, así llamado por sus crueldades con los ratones. *Piramó* y *Thibodé* se llamaban dos gatos que siempre dormían juntos. Otro, quimerista, caprichoso y muneño se llamaba *Moinaró el Fugoso*. *Sumiso* era el nombre de uno que dormía sobre las rodillas del Cardenal.

Cuántas que una de las gatas del Cardenal, la más célebre, llamada *Gazette*, se escondió un día en las zapatillas de Bois-Robert, quien al saber la acción del animal le propió una regular paliza. Enterado el Cardenal reprendió duramente á Bois-Robert. Entoncez éste, ya que se veía privado de castigar á *Gazette*, le stó al rato un bofeto de asten negro, para que no se acordara de sus zapatillas.

Pero los que siempre han tenido más cariño á los gatos son los poetas. Todas las personas ilustradas conocen el soneto de Tasso, en el que el ilustre escritor, disgustado porque no encontraba asunto de que escribir, pidió prestado á su gato, durante la noche, á luz de sus ojos.

Mme. Deshoulières, que tenía una bonita gata llamada *Grisette*,

de un gris mucho más fino que el gris del conejo.... escribió una graciosa tragedia, titulada *La muerte de Cochen, perro del señor mariscal de Vivonne*, cuya acción se desarrolla en una azotea.

Los personajes eran los siguientes:

GRISSETTE, gata de Mme. Deshoulières, amante de

COCHON, perro del mariscal de Vivonne.

MIMI, gata de Mme. Deshoulières, amante de *Grisette*.

MARMUSA, gata de Mme. Deshoulières, confidente de *Mimi*.

CAPAR, gata de Chaillet, diputado de los gatos de la villa.

CORO de gatos de la vecindad.

EL AMOR.

El mejor regalo que podía hacerse á Chateaubriand era un gato. Su predilección por estos animales puede observarse en muchos capítulos de una obra del conde Marcellus, en la que se refieren bastantes anécdotas y curiosas noticias referentes á Chateaubriand.

«Yo amo en el gato—decía el ilustre escritor—su carácter independiente y casi ingrato, y la indiferencia con que pasa de un salón á los tejados. Cuando se le acaricia, levanta el lomo, no porque sienta, como el perro, una satisfacción de amar y de ser felicitado á su amo, sino porque experimentan un placer físico.

Buffon ha maltratado al gato. Yo trabajo en su rehabilitación.»

Otros muchos escritores han tenido también gran cariño á los gatos. Champfleury escribió un libro sobre ellos, en uno de cuyos capítulos decía:

«En mi juventud entré en un salón que estaba ricamente decorado con tapices y monumentos góticos; en el centro había un pabellón, sobre el cual se destacaba un gato, que, orgulosamente, parecía esperar los homenajes de los que entraban. Era el gato á que Víctor Hugo dió el nombre de *Chamoine* en sus *Contos sobre el Rhin*.

Un discípulo querido de sus maestros heredó de éstos sus pasiones con algunas variantes. Así sucedió á Teófilo Gautier, quien tuvo una época en que compartía su cariño entre los gatos y las ratas blancas.»

Sainte-Beuve tenía una gata que siempre andaba paseándose en la mesa de su despacho entre los papeles y notas que ningún criado se atrevía á tocar.

«Pero de todos los que han hablado de estos animales, Guy de Maupassant, es quizás el que ha expresado la nota más sentida de la gata que se experimenta al tocarlos.

«Detesto y amo á estos animales—decía Maupassant—tan encantadores y pífidos. Siento gran placer en pasarles la mano por su pelo sedoso que está y en sentir su calor en esa piel tan fina. Nada es más agradable ni nada da á la piel una sensación más delicada y más rara que el pelo tibio y vibrante de un gato.»

MANEJOS FILIBUSTEROS EN JEREZ

Los anarquistas.

Parece confirmado que no tiene ninguna importancia el suceso de Jerez, de que ayer dimos cuenta, y nadie espera trastornos de ningún género. Las autoridades, sin embargo, siguen ejerciendo la mayor vigilancia.

El dueño de la barbería donde se encontró la pólvora y la proclama revolucionaria, dice que le duelen los ojos de la separación, y protesta de ser republicano federal, pero español y honrado antes que todo. Tiene cincuenta y cuatro años, y hace más de quince que vive alejado de la política.

Dicho sujeto ha añadido que la masa de la campaña, que es anarquista, respondería á un movimiento en cualquier sentido en cuanto hubiera un hombre osado que se propusiera moverla.

El corresponsal de *El Imparcial* añade que hace poco recorrieron las calles de Jerez, cantando coplas separatistas, varios ciegos que, según aseguran, se habían visto antes en otras poblaciones.

El dueño de la barbería ha declarado que la proclama recogida en su casa es un recorte de *Las Dominicales*, y los versos separatistas son copiados de una revista á que estaba suscrito por el cabecilla Martí.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Cabecilla muerto.—Bajas de los insurrectos.—Conducción de un convoy.—Batidas al enemigo.—Campamento sorprendido.—Gallo y Varona derrotados.—Presentados.

Habana 11.—Confirmadas bajas enemigo convoy Cayamas (Manzanillo), fueron cabecillas Rivero, 21 muertos y 37 heridos.

Columna Lara, conduciendo convoy á Fomento (Villas), hizo seis muertos, nosotros un contuso.

Coronel Molina y capitán Labadan en Pinedas Canas (Matanzas), batieron enemigo haciéndole tres muertos.

Destacamento Cangrejo (Matanzas), rechazó ataque, sufrido de dos bajas.

Coronel Moncada en ingenio Gato (Habana), batió enemigo, cargando húsares Princesa, haciendo ocho muertos, un titulado teniente.

Teniente coronel Almansa en Tumba y guerrilla local Vega (Habana), batieron partidas, cogiendo cuatro muertos. Nosotros cuatro muertos y un herido.

Comandante militar Polima sorprendió campamento Margarita (Pinar), haciendo 10 muertos.

Coronel Alamo en monte Guelo (Pinar), batió partidas reunidas de Gallo y Varona, haciendo ocho muertos. Nosotros un muerto, ocho heridos.

Dos presentados Habana.—Weyler.

Una sorpresa.

En la mañana del viernes salieron para

el ingenio Armona, en Ceiba Mocha, Valentín Solano, encargado del Central Elena, y ocho guerrilleros.

Fueron sorprendidos por una partida de 600 hombres, mandada por el cabecilla Mortero.

Resultaron muertos Valentín Solano y cuatro números de la guerrilla.

De los nueve hombres solo se salvaron dos.

Los otros dos guerrilleros se han perdido y se ignora su suerte.

Bombas de dinamita.

Antesayer, al pasar un tren de viajeros por la línea férrea entre Navajas y Yagüez, estallaron cuatro bombas de dinamita colocadas por los rebeldes.

Resultaron cuatro viajeros heridos y varios contusos.

Estafadores.

Los individuos detenidos en la Habana como autores de la explosión de dinamita en el palacio de la Capitanía general, resultan vulgares estafadores.

Uno de ellos ha sido puesto en libertad por no resultar cargos contra él.

Maceo herido.

Se ha comprobado que Antonio Maceo estuvo ligeramente herido en una pierna.

Ya se ha restablecido.

Incendios.

Han sido totalmente destruidos por el incendio los bateyes grandes centrales de San Miguel, propiedad de D. Salvador Baro; Guira de Macuriges y Seiba Hueca, propiedad de la Sociedad americana Rigüey.

Fusilamiento.

Ha sido fusilado en Matanzas el prisionero Amado Maristano Pérez.

Er un incendiario á quien se han probado los crímenes.

El vómito.

Durante el mes de Julio fallecieron en la ciudad de Santa Clara, á consecuencia del vómito 187 peninsulares y siete cubanos.

Han fallecido también del vómito los tenientes D. José Martínez, del regimiento de la Lealtad y D. Isaac Camarilla, del de Wad-Ras.

Detenido.

Al llegar á la Habana ha sido detenido un sujeto llamado Agustín Rostad, que procedía de Santiago de Cuba.

El general Bernal.

Ha llegado á la Habana, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, el general Bernal.

El gobierno del Canadá.

El gobierno del Canadá, no solo ha dado órdenes á los administradores de aduanas para no despachar sin previo aviso y detenida inspección los buques con destino á la gran Antilla, y para vigilar por un barco de guerra las aguas de San Lorenzo, en la expectativa de que se trate de trasladar armas y municiones con destino á la insurrección cubana, sino que además ha recomendado á sus observadores estrictamente las leyes que prohíben el reclutamiento de hombres para hacer la guerra á una nación amiga.

Premio al heroísmo.

Un periódico de Cádiz, *El Gaditano*, ha iniciado una suscripción con objeto de costear un premio al militar que en Cuba realice un verdadero acto de heroísmo ó caridad, y una espada de honor al comandante del buque que haga la primera presa de una nave filibustera.

El marqués de Apezteguía.

El marqués de Apezteguía, irá en breve á la Habana para conferenciar con el general Weyler y Circular de Hacendados sobre los medios de defensa para las operaciones de la próxima zafra.

ELECCIONES PROVINCIALES

En Madrid, la candidatura conservadora de diputados provinciales, es la siguiente: Distrito de Palacio.—Señores marqués de Bogaraya, De Blas y Gomez Vallejo. Buenavista Centro.—Sres. Agustín, Pané y Norella.

Hospicio-Universidad.—Sres. Cobo Canales, Orozco y Hernandez Agero.

Coleman-Torrelaguas.—Sres. Negro y Rojo, Salcedo y Vera.

Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias.—Sres. Corcuera, Perez Magaña y Sandoval.

Los liberales no tienen todavía acordados los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

LAS ESTAFAS EN CORREOS.

Careos.

Después de la declaración de San Galo se practicaron varios careos.

A la cárcel habían sido conducidos Emilia Marchesi, Dionisia Fernández y Pia Gonzalez.

También se hallaba en la cárcel el empresario del Príncipe Alfonso, Sr. Lopez, citado por el juez.

El careo entre Quintans y Pia Gonzalez tenemos entendido que fué una de las diligencias más importantes de las practicadas hasta la fecha.

Quintans, después de confesar su culpabilidad y la de otras personas, dijo que su querida Pia estaba enterada de estos hechos, y que ella misma auxiliaba á los socios en sus trabajos.

La amante del ordenanza Quintans negó los cargos que contra ella había hecho aquel, y juró y perjuro que cuanto decía su marido era pura invención.

Milans ha declarado lo que su amante la Dionisia niega; doña Emilia dice lo contrario que Cervara, y Quintans y Pia Gonzalez no se ponen de acuerdo.

Los caracs se celebraron en dos locutorios distintos. Doña Emilia sufrió un accidente y salió de los pasillos acompañada por una celadora.

La Marchesi hallábase muy abatida. El caso entre doña Emilia y Cervera duró próximamente una hora.

Segun nuestras noticias, doña Emilia estuvo más explícita de lo que se esperaba, y formuló cargos contra su amante.

Registros. A las once de la noche reanudó el señor Dessy sus trabajos, practicando registros en algunos domicilios donde sospechaba que podría encontrar algo que aportase luz al suario.

Declaracion. Anoche volvió a declarar en el Príncipe Modelo el empresario del teatro del Príncipe Alfonso, que fué llevado a presencia del juez en calidad de detenido, y que, por no resultar cargo ninguno contra él, hubo de ser puesto en libertad, despues del breve interrogatorio a que fué sometido.

Personajes misteriosos. Háblase otra vez de personajes complicados en estas estafas. Nada se puede decir por hoy de esos señores que hasta ahora aparecen envueltos en el misterio; pero ayar circularon por las Saleas rumores, segun los cuales dentro de pocos dias se sabrá mucho nuevo y de sensacion.

Autos de prision. El empleado en Correos D. Tomás Sanchez Pacheco y el ordenanza Novoa fueron conducidos, de órden del juez, por el Sr. Visado, a la Casa de Canonigos, donde quedaron incomunicados hasta hoy.

Otra nueva estafa. Se ha descubierto otra nueva estafa, que asciende a 1.000 libras esterlinas, y de la que ha sido victima la casa Henry Gail, de Inglaterra.

El delito está comprobado por la declaracion de la Paragüera y por una carta confidencial de un elevado personaje, carta que ha sido unida a los autos.

Conde y el «Cojo.» Se han adoptado medidas en todas las fronteras para evitar que puedan pasarla Mariano Conde y el «Cojo Pata», pues se cree con fundamento que se hallan en la Peninsula.

Noticias de San Sebastian. Las fiestas de la Asuncion. El viernes próximo comenzarán los festejos en honor de la Virgen de la Asuncion.

El sábado y el domingo se celebrarán funciones religiosas, oficiando en la misa el Obispo de la diócesis.

El incendio de Rueda. La funcion que se va a celebrar en el Teatro-Circo a beneficio de los perjudicados por el incendio de Rueda, promete ser una solemnia.

La vuelta al mundo a pié. Hace poco han llegado a España unos periodistas alemanes que se proponen dar la vuelta al mundo viajando a pié.

Homicidio en Bayona. En la Villa Vazquez, de Bayona, se ha cometido un crimen.

El Sr. Tragó. En el salon del Casino se ha celebrado ayar el concierto del notable pianista señor Tragó.

Rectificacion de juicio. LONDRES 11.—El comandante en jefe del ejército inglés, lord Wolsley, ha rectificado algunas de sus apreciaciones acerca del ejército de la India, muy censuradas por la prensa, haciendo notar que dicho ejército es todo lo perfecto que puede apetecerse para los fines a que se halla destinado.

Viaje de M. Faure. RENNES 11.—El presidente de la República...

tusiasta al concluir de interpretar el Concierto en sol menor de Saint Saens. Los juguetes de Alfonso XIII. Ayar recibió S. M. el Rey una carta del hijo de un marinerio, el cual le decía que su padre no le compraba juguetes ni libros porque era pobre.

SENADO. (TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.) Presupuesto de Fomento. El Sr. CASADO retira, en nombre de la comision, el capítulo 35, y lo presenta nuevamente redactado.

El Sr. LOMAS MARTIN retiró el voto particular que tenia presentado al referido capítulo. El Sr. CALLEJA (D. Julian) ruega a la presidencia le reserve el uso de la palabra para la sesion inmediata, a fin de consumir el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Fomento.

CONGRESO. (TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.) A la seccion 4.ª hicieron observaciones los Sres. Canalejas y Urzaiz.

Las tormentas. En Vizcaya. Los grandes temporales reinantes han derribado la techumbre del faro de Punta Galea y causado grandes daños materiales en varias fincas.

En la Rioja. Las aguas han arrastrado en Santa Eulalia, partido de Arnedo, a un pobre hombre que era imbecil. Se ha recogido el cadáver.

Por la catástrofe de Rueda. Para recorrer a los desdichados vecinos del pueblo de Rueda, la compañía que bajo la direccion de D. Fernando Viñas actúa en el teatro del Miradero, de Toledo, recorrió ayer las principales calles de aquella capital, haciendo una cuestacion que ha producido trescientas pesetas.

EL CACIQUISMO EN MATARÓ. Como se acerca la época de las elecciones provinciales, los gobernadores apuran cuantos medios tienen a su alcance para evitar una derrota.

EL IMPUESTO DE NAVEGACION. Hoy se reunirá la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de impuesto sobre la navegacion.

TELEGRAMAS. Rectificacion de juicio. LONDRES 11.—El comandante en jefe del ejército inglés, lord Wolsley, ha rectificado algunas de sus apreciaciones acerca del ejército de la India, muy censuradas por la prensa, haciendo notar que dicho ejército es todo lo perfecto que puede apetecerse para los fines a que se halla destinado.

El Sr. Tragó. En el salon del Casino se ha celebrado ayar el concierto del notable pianista señor Tragó.

Rectificacion de juicio. LONDRES 11.—El comandante en jefe del ejército inglés, lord Wolsley, ha rectificado algunas de sus apreciaciones acerca del ejército de la India, muy censuradas por la prensa, haciendo notar que dicho ejército es todo lo perfecto que puede apetecerse para los fines a que se halla destinado.

Viaje de M. Faure. RENNES 11.—El presidente de la República...

El Sr. Tragó. En el salon del Casino se ha celebrado ayar el concierto del notable pianista señor Tragó.

Rectificacion de juicio. LONDRES 11.—El comandante en jefe del ejército inglés, lord Wolsley, ha rectificado algunas de sus apreciaciones acerca del ejército de la India, muy censuradas por la prensa, haciendo notar que dicho ejército es todo lo perfecto que puede apetecerse para los fines a que se halla destinado.

Viaje de M. Faure. RENNES 11.—El presidente de la República...

El Sr. Tragó. En el salon del Casino se ha celebrado ayar el concierto del notable pianista señor Tragó.

Rectificacion de juicio. LONDRES 11.—El comandante en jefe del ejército inglés, lord Wolsley, ha rectificado algunas de sus apreciaciones acerca del ejército de la India, muy censuradas por la prensa, haciendo notar que dicho ejército es todo lo perfecto que puede apetecerse para los fines a que se halla destinado.

ca, Sr. Faure, ha llegado a esta poblacion, siendo aclamado con entusiasmo por el vecindario. No más toros. MARSILLA 11.—A consecuencia de los recientes desórdenes ocurridos en las corridas de toros celebradas en el Prado de esta ciudad, el alcalde de la misma ha prohibido en absoluto el espectáculo.

LA "GACETA." Publica la de hoy las siguientes disposiciones: Ultramar. Creando en Manila una Academia de Medicina y Cirujia.

Marina. Real órden sacando a concurso el suministro de loza, cristal y metal blanco para surtir los ranchos chicos de los buques de guerra.

Fomento. Sacando a oposicion las cátedras de lengua francesa vacantes en los Institutos de Lugo y Pontevedra.

Noticias teatrales. Jardines del Retiro. Mañana hará su debut la compañía dirigida por el coreógrafo Sr. Pulini, con el baile de gran espectáculo "El Selam maraviglioso, para el cual se ha construido en Milan un lujoso vestuario y atrezzo, y en el que se estrenarán cinco decoraciones del reputado escenógrafo Sr. Herreras.

Maria Tubau. Con una compañía de que forman parte las actrices señoras Alejandrina Caro, Llorente, Monreal y Bajatierra, y los actores Amato, Manini, Sals Julien, Matas y Garrido, y bajo la direccion de D. Ceferino Palencia, saldrá el día 20, a bordo del trasatlántico Navarra, para hacer una nueva excursión artística por la América española, la distinguida actriz Maria Tubau.

AL MENUDEO. Víctima de una pulmonía ha fallecido en Yepes (Toledo), donde había ido a pasar unos dias, la virtuosa señora doña Asuncion Aparicio.

Noticias de Marina. Ha salido de Cádiz para la Habana el vapor-cerreo Ciudad de Cádiz.

El Nuncio en la Coruña. Monseñor Cretoni ha llegado de incógnito a la Coruña.

Médicos militares. El día 1.º de Septiembre próximo empezarán los ejercicios de oposicion a plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar, para cubrir las vacantes que de esta clase existen en la Peninsula.

Epada de honor. El general Blanco ha regalado la espada de honor que le costó el Ayuntamiento de Manila por su triunfo en Mindanao, a la Virgen del Antipolo, imagen muy venerada en el archipiélago filipino.

La Sala tercera del Tribunal Supremo. El magistrado del Tribunal Supremo y diputado a Cortes Sr. Roldan, presentó ayer a la Mesa del Congreso una proposicion de ley pidiendo el restablecimiento de la Sala tercera de dicho alto Tribunal.

Asociacion para la enseñanza de la mujer. La Escuela preparatoria reanudará sus ejercicios el día 17, dedicándose principalmente al repaso para las alumnas que aspiran a ingresar en el curso próximo en la segunda enseñanza de la Asociacion y en la Normal de Maestras.

El impuesto de navegacion. Hoy se reunirá la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de impuesto sobre la navegacion.

La escuadra inglesa. Telegrafian de Rosas que el patron de la escuadrilla española Badante ha devuelto...

El Sr. Tragó. En el salon del Casino se ha celebrado ayar el concierto del notable pianista señor Tragó.

Rectificacion de juicio. LONDRES 11.—El comandante en jefe del ejército inglés, lord Wolsley, ha rectificado algunas de sus apreciaciones acerca del ejército de la India, muy censuradas por la prensa, haciendo notar que dicho ejército es todo lo perfecto que puede apetecerse para los fines a que se halla destinado.

Viaje de M. Faure. RENNES 11.—El presidente de la República...

por órden de la superioridad el torpedero recogido antes y que fué lanzado por un buque de la escuadra inglesa. Los buques ingleses hicieron ayer evoluciones dirigidas desde la capitana. Hoy zarpará la escuadra inglesa para Nápoles.

Un homicidio. Por cuestion de intereses riñeron ayer en Jaen, José Soto y Aniceto Viedmas, resultando el primero muerto de una tremenda puñalada en el pecho.

Las victimas de los anarquistas. Ha sido dada de alta la niña Clarita Scot, que recibió gravísimas heridas en los brazos y en las piernas el día del último atentado anarquista.

El director del «Diario del Pueblo.» No es exacto como hemos dicho, tomándolo de un periódico de Barcelona, que haya sido puesto en libertad el director interino del «Diario del Pueblo.»

Diez y seis puñaladas. En Arbolea (Vizcaya) se cometió ayer un sangriento crimen.

El decano de los abogados de Toledo. Ha fallecido en Toledo el decano del colegio de abogados y concejal del Ayuntamiento de aquella capital D. Juan Argüelles y Ortiz de Zárate.

El ferrocarril del Ferrol a Betanzos. La noticia de haber sido adjudicada a la casa Lorea, de Murcia, la subasta del ferrocarril a Betanzos, se recibió en El Ferrol con jubilo extraordinario.

El ferrocarril de Almería. Este señor se ha empeñado en que el Ayuntamiento no vuelva a celebrar sesión.

El alcalde de Cejla. Este señor se ha empeñado en que el Ayuntamiento no vuelva a celebrar sesión.

El gobernador de Almería. Las conservadores de dicha capital obsequiaron ayer con una gira campestre al gobernador civil de la provincia, D. Miguel Gonzalez Ganet.

Niño fratricida. En el pueblo de Cervera de Alhama (Logroño), un niño de diez años que estaba jugando con una pistola dejada por descuido, hirió mortalmente a su hermana, niña de siete años de edad.

Grimen. En Medina de Rioseco ha sido asesinado el cabo de serenos, segun dicen de aquella poblacion.

Horrible asesinato. En el sitio llamado Duende, próximo a Jaen, se ha encontrado entre los tomillares medio oculto el cadáver de un hombre con la cabeza casi separada del tronco.

El «Alfonso XIII.»—El «Cardenal Cisneros.» Ha llegado al Ferrol el ingeniero de la...

EDICION DE LA NOCHE CONGRESO. Eran los tres menos cuarto cuando el señor Pidal abrió la sesion de esta tarde.

El Sr. URZAIZ consume el primer turno en contra del artículo 1.º, empezando por demostrar la falta de cuidado que la comision ha tenido en la redaccion del nuevo dictamen, en que se citan fechas erróneas que constaban en el dictamen retirado.

El Sr. URZAIZ consume el primer turno en contra del artículo 1.º, empezando por demostrar la falta de cuidado que la comision ha tenido en la redaccion del nuevo dictamen, en que se citan fechas erróneas que constaban en el dictamen retirado.

El Sr. URZAIZ consume el primer turno en contra del artículo 1.º, empezando por demostrar la falta de cuidado que la comision ha tenido en la redaccion del nuevo dictamen, en que se citan fechas erróneas que constaban en el dictamen retirado.

Maquinista Terrestre y Marítima, que ha construido las máquinas del Alfonso XIII. Las pruebas oficiales se harán en la presente semana.

Entierro del general Bravo. Ayer se verificó el entierro del diputado de la minoría liberal el general Bravo de Laguna.

Paliza. Un sujeto, vecino de Lombay (Valencia), llamado Pedro Juan Flordeelis, propinó a su suegro tan regular paliza, que el pobre hombre falleció a las pocas horas.

Incendio. Ayer tarde se declaró un incendio en la casa que en la calle del Tinte, de Albacete, posee el acandalado propietario D. Juan José Escobar y Hore, siendo sofocado despues de varias horas de trabajos, pues el servicio de incendio en aquella capital es muy deficiente.

Un salvaje. Dice un periódico de Barcelona, que un sujeto recorre las calles de aquella capital entreteniéndose en dar puñetazos en el vientre a las señoras en estado interesante, con las cuales tropieza.

El ferrocarril del Ferrol a Betanzos. La noticia de haber sido adjudicada a la casa Lorea, de Murcia, la subasta del ferrocarril a Betanzos, se recibió en El Ferrol con jubilo extraordinario.

El ferrocarril de Almería. Este señor se ha empeñado en que el Ayuntamiento no vuelva a celebrar sesión.

El alcalde de Cejla. Este señor se ha empeñado en que el Ayuntamiento no vuelva a celebrar sesión.

El gobernador de Almería. Las conservadores de dicha capital obsequiaron ayer con una gira campestre al gobernador civil de la provincia, D. Miguel Gonzalez Ganet.

Niño fratricida. En el pueblo de Cervera de Alhama (Logroño), un niño de diez años que estaba jugando con una pistola dejada por descuido, hirió mortalmente a su hermana, niña de siete años de edad.

Grimen. En Medina de Rioseco ha sido asesinado el cabo de serenos, segun dicen de aquella poblacion.

Horrible asesinato. En el sitio llamado Duende, próximo a Jaen, se ha encontrado entre los tomillares medio oculto el cadáver de un hombre con la cabeza casi separada del tronco.

El «Alfonso XIII.»—El «Cardenal Cisneros.» Ha llegado al Ferrol el ingeniero de la...

EDICION DE LA NOCHE CONGRESO. Eran los tres menos cuarto cuando el señor Pidal abrió la sesion de esta tarde.

El Sr. URZAIZ consume el primer turno en contra del artículo 1.º, empezando por demostrar la falta de cuidado que la comision ha tenido en la redaccion del nuevo dictamen, en que se citan fechas erróneas que constaban en el dictamen retirado.

El Sr. URZAIZ consume el primer turno en contra del artículo 1.º, empezando por demostrar la falta de cuidado que la comision ha tenido en la redaccion del nuevo dictamen, en que se citan fechas erróneas que constaban en el dictamen retirado.

El Sr. URZAIZ consume el primer turno en contra del artículo 1.º, empezando por demostrar la falta de cuidado que la comision ha tenido en la redaccion del nuevo dictamen, en que se citan fechas erróneas que constaban en el dictamen retirado.

El Sr. URZAIZ consume el primer turno en contra del artículo 1.º, empezando por demostrar la falta de cuidado que la comision ha tenido en la redaccion del nuevo dictamen, en que se citan fechas erróneas que constaban en el dictamen retirado.

damental pensamiento, que no era otro que la Tabacalera y Almadén.

Entrando en el examen del proyecto de recursos extraordinarios para Guerra y Marina, dice que está en contradicción el pensamiento primitivo, que sostenía que no era necesario la urgencia de ello, para venir después a pedir con la mayor urgencia los recursos y pedirlos con el pesimismo con que lo hizo el Sr. Cánovas, y la defensa hecha del contrato proyectado de los azúcares.

Sostiene que las circunstancias que atravesamos ahora no son las mismas que las del año 70, en que se hizo el contrato de las minas de Almadén para evitar que se vendieran valores figurados.

Lee lo que el Sr. Cánovas dijo en el Congreso en 1870 contra el contrato de Almadén.

Entonces atravesábamos un período normal, y ahora, según ha afirmado el señor Navarro Reverter, está la Hacienda española en época de prosperidad, y se llega hasta hablarse de concluir con los depósitos. Por esto cree que el Sr. Cánovas no debía haber nunca comparado el contrato de Almadén del año 70 con el lesivo para los intereses del Estado proyectado por el señor Navarro Reverter; y que el orador opina que de desempeñar la cartera de Hacienda el Sr. Cos-Gayón, no hubiera suscrito contrato tan oneroso.

Compagina mal la holgura de que nos habla el Sr. Cánovas para sostener la guerra de Cuba, con el atraso en las pagas de los valientes que luchan en honor de la honra nacional, y dice que ese atraso en las pagas se comprendería cuando los acreedores del Estado también sufrieran su demora en el cobro de sus intereses.

Declara que estando autorizado el gobierno para hacer un empréstito con la garantía de una renta, no comprende cómo se habla de dificultades que se opondrían a ello, de no prosperar el contrato de los azúcares.

No cree que sea una salida para el crédito público y para el empréstito los contratos de la Tabacalera y Almadén, pues las cantidades que pueden dar no son suficientes para las necesidades de la guerra.

Con gran copia de datos, de antecedentes y de cifras demuestra los beneficios que la casa Rothchild obtendrá y los perjuicios enormes que el Tesoro español sufrirá con el negocio de las minas de Almadén.

Tratando de la renovación del contrato de la Tabacalera, manifiesta su extrañeza de que el Sr. Navarro Reverter sea el autor del proyecto presentado, recordando los discursos del ministro de Hacienda contra el primitivo contrato, y ahora el Sr. Navarro Reverter modifique también éste en forma lesiva para los intereses de la Hacienda.

La base 7.ª del contrato de tabacos, que establece el precio de las nuevas labores, lo combate fuertemente.

Dice que las casas contratantes hacen bien en defender sus intereses; pero que él si representara los intereses de la Hacienda, se hubiera cortado la mano antes de firmar tales contratos.

Insiste en el contrato de Almadén, y denuncia los peligros que encierra el contrato con la casa Rothchild, censurando el que no se haya consultado a los ingenieros acerca de la cantidad de azúcares que puede obtenerse anualmente, ni se haya oído a la Junta superior de minas, y califica de valor verdaderamente heroico, el del señor Sr. Navarro Reverter, realizar el negocio que envuelve lo de Almadén.

Dice que el compromiso de suministrar 52,000 frascos, puede reportar inmensos daños a la finca y a la Hacienda.

Termina diciendo que si el gobierno no tiene en sus manos más medios de buscar recursos que los expuestos en los contratos de la Tabacalera y Almadén, medrado está el crédito público en manos del actual gobierno. (Muy bien, muy bien; el orador es muy felicitado.)

El Sr. INFANTE se levanta en nombre de la comisión; considera que el Sr. Urzaiz en su discurso se ha anticipado a discutir los contratos de la Tabacalera y de Almadén.

Examina la renovación de la prórroga del contrato de la Tabacalera, y declara que en conjunto es más beneficioso para el Estado esta renovación que el contrato vigente.

Defiende el contrato de las minas de Almadén, y sostiene que nuestros azúcares sufren hoy una gran competencia en el mercado de Londres, particularmente por los americanos.

Opina que el contrato presentado por el Sr. Navarro Reverter es más beneficioso que el del Sr. Figueroa hecho el año 1870.

Que los cálculos de producción y precio de los azúcares para la redacción del contrato se han tenido presentes los informes de los ingenieros que se hallan al frente de aquellas minas, y el promedio más elevado que en el mercado de Londres ha alcanzado dicho producto.

Recoge las ideas vertidas por el Sr. Urzaiz sobre el plan financiero del gobierno, para afirmar que el Sr. Navarro Reverter ha cuidado en primer término de sanar nuestro crédito público.

El Sr. AÑÓN trata de los gastos de la Marina.

El Sr. POVEDA le contesta.

(Signa la sesión.)

SENADO.

Abrióse la sesión de hoy 12, a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced. (En representación del gobierno el señor ministro de Gracia y Justicia. En los escaños muy pocos señores senadores.)

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de Fomento.

El Sr. CALLEJA (D. Julian) consume el tercer turno en contra de la totalidad, haciendo la declaración de que habla en nombre de todos los senadores representantes de Universidades.

En el discurso párrafos se ocupa de la Instrucción pública, dividiendo su estudio en tres partes: Organización, presupuestos y necesidad de que éstas sean progresivas.

Censura la organización actual del ministerio de Fomento, en el que están amalgamadas cosas tan diversas como la instrucción y ferrocarriles.

Hace un estudio comparativo con las demás naciones, para demostrar que sólo en España se ven mezclados tan diversos servicios, y pide que, al igual que en aquellas,

se cree un ministerio de Instrucción pública.

(Habla el señor ministro de Fomento.) Pasa a hablar del presupuesto, y dice que éste es escaso para los múltiples servicios decentes, pues la consignación que hay para ellos es menor aún que la de las naciones que menos gozan en Europa, como Bélgica, Dinamarca y Portugal, dándose el caso de que para instrucción en el ejército hay más consignado que para la instrucción pública en general.

También encuentra escasa la cantidad destinada a atenciones agrícolas. Cree que en el cuerpo de ingenieros la organización es deficiente, siendo más conveniente para el buen servicio la fusión de los agrónomos y de montes.

Le contesta el señor ministro de FOMENTO y manifiesta que en esencia está conforme con lo que piden el Sr. Calleja y los señores Sánchez Roman y Merelo.

Respecto al ministerio técnico hace notar las dificultades que traería en la práctica.

Ratifican ambos señores.

Signa la sesión.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La isla Trinidad.

LISBOA 12.—Aun cuando la prensa inglesa en notas oficiosas indica ser prematura la noticia referente a haber sido reconocida por Inglaterra la soberanía del Brasil sobre la isla Trinidad, en virtud de las gestiones arbitrales del gobierno portugués, los diarios lisboenses han insertado los documentos del presidente de la República brasileña, vicepresidente de la misma y ministro de Negocios extranjeros, dirigidos al rey de Portugal y a su gobierno, dándoles gracias por la resolución favorable y rápida que se ha dado a dicha cuestión, mediante los buenos oficios de Portugal.

Los diarios de Lisboa se congratulan del éxito conseguido, por perpetuarse en él el legítimo influjo de la nación lusitana en los pueblos del nuevo Continente.

Ejecucion.

PARIS 12.—Un despacho de Teheran da cuenta de haber sido ahorcado en la mañana de hoy, ante enorme concurrencia de público, el autor del asesinato de Shah de Persia.

El candidato Bryan.

NUOVA YORK 12.—Ayer llegó a esta capital el Sr. Bryan, candidato a la presidencia de la República americana, siendo acogido con gran entusiasmo.

El calor empieza a disminuir.

Un banquete.

SOFIA 12.—Después de la recepción oficial del nuevo agente diplomático de Francia, vizconde de Petitville, el príncipe ha celebrado un banquete de gala en honor del mismo.—Fabra.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

La Reina en la kermesse.—La conferencia con Mr. Taylor.—Propuesta de recompensas.

SAN SEBASTIAN 12.—La Reina Regenta ha visitado esta mañana la kermesse, tomando gran número de papeletas, así como tres palcos y una fila de butacas para la función a beneficio de los perjudicados por el incendio de Rueda.

El viernes recibirá la Reina a las Diputaciones de las Provincias Vascoas. La conferencia celebrada ayer entre el ministro americano, Sr. Taylor, y el ministro de Estado, señor duque de Tetuan, es objeto de toda clase de comentarios.

Dícese con visos de fundamento que ha versado sobre la Nota pasada al gobierno español por los de otras potencias, acerca de los asuntos referentes a la campaña de Cuba y a las relaciones de nuestro gobierno con los Estados Unidos.

Han sido firmadas hoy por la augusta señora varias extensas propuestas de recompensas por las acciones de Cabañas, Delicias, Dolóritas, Porvenir, Nazareno, Orquídeas, Laguna, Blanquiza, Monte y Lechuza, y los reales decretos nombrando a D. Manuel Dueñas jefe de armamentos del arsenal de Cartagena, y a D. Ricardo Fernández Félix comandante de marina de Barcelona, y autorizando para adquirir en el extranjero dos cazatorpederos del tipo del Audaz y el Osado.

Entre las recompensas concedidas con motivo de la campaña, figura la cruz roja del Mérito militar al alcaide de Caiba de Agua por la heroica defensa de dicho poblado.—Fabra.

Recompensas.

San Sebastian 12 (1:50 tarde). S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de recompensas:

Concediendo cruz roja del Mérito militar al coronel de Ingenieros D. Ramiro Bruna; al teniente coronel de Infantería D. Narciso Acosta; a los comandantes D. Luis Fernández de Córdoba, D. Luis Pérez Riestra, don Manuel Cantarero, D. Balbino Gil, D. José Romo, D. Manuel Tapia y D. Luis Trujillo, de la este último pensionado; a los capitanes D. Ramon Sanchez Varona, D. Ramon Molina y D. Hipólito Rodríguez, y a los segundos tenientes D. Jesús Tena, D. Ramon Donoso, D. Federico Valle y D. Antonio Ferrer.—Mencheta.

Firma de la Reina.

San Sebastian 12 (2 tarde). También ha firmado S. M. las siguientes disposiciones:

Concediendo cruz de María Cristina a los comandantes D. Juan Sierra y D. Baldomero Bardón.

Nombrando jefe del arsenal de Cartagena a D. Manuel Dueñas.

Declarando cesante a D. Ismael Warlets, comandante de la provincia marítima de Barcelona, y nombrando para reemplazarle a D. Ricardo Fernández Gutiérrez.

Autorizando al ministro de Marina para que adquiera en el extranjero dos destructores torpederos en las mismas condiciones que el Audaz y el Osado.—Mencheta.

Un título.

San Sebastian 12 (2:40 tarde). Han llegado los presbiteros de Zaragoza, Montero y Sampedro, portadores del título de hermano mayor de la Real Archicofradía de San Roque, de aquella ciudad, a favor del Rey.

El título está admirablemente hecho a pluma, por el padre escolapio Morano. Mañana irá a Palacio para entregarlo al Rey.—Mencheta.

ESTAFAS EN CORREOS.

San Gato.

En su declaración de ayar parece que manifestó al Juzgado que recibió 3.000 reales por la sustracción de las cartas, que alguna vez entregó a la mujer de Villamor, uno de los más complicados en estas estafas.

Conferencias.

Hoy por la mañana celebró el juez una conferencia con el teniente fiscal de la Audiencia.

Como resultado de esta conferencia, parece que se ha dictado auto llamando a declarar a un jefe del ejército, a su señora y a un oficial del gobierno civil de Valencia.

Este jefe del ejército ha sido nombrado varias veces por la Marchessi en sus declaraciones, asegurando que tenía gran intimidad con M. Conde y Villamor.

También celebró el juez otra conferencia con el subsecretario de Gobernación, acordándose designar un oficial de la Guardia civil para que se ponga a sus órdenes.

Conferencia también con el magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Barneuve, dándole este señor algunos datos referentes, que sabe, por haberlo conocido presidiendo la vista de una causa, por la cual estuvo procesado.

Otra conferencia celebró con el director de Correos y con el jefe de la Central.

Registro.

A las seis se trasladó el juzgado a la Ronda de Arce, núm. 6, donde ha practicado un registro.

En esta casa habita un amigo del Cojo, en donde éste ha depositado algunos muebles. El juez ha encontrado una carta sin firma y sin fecha, en la que parece se dice que el Cojo y su padre habían salido de Bilbao para Santander, con objeto de que el primero se embarcara para América.

En comunicación.

Ha sido levantada la incomunicación a Dámaso González.

EL INCENDIO DE RUEDA

En la sesión de mañana apoyará el señor Gamazo una proposición de ley pidiendo un crédito de 300.000 pesetas para el fondo de calamidades públicas que se encuentra agotado, y que el gobierno destina de aquella cantidad lo que crea conveniente para auxiliar a las familias que han quedado arruinadas por el incendio de Rueda.

SANCION DE LEYES

Las leyes que someterá a la sanción de S. M. la Reina la comisión del Congreso que saldrá el viernes para San Sebastian, son las siguientes:

Reforma de la ley de reemplazos.

Concesión de derechos pasivos a los cónsules, y

Reforma de las leyes provincial y municipal.

Fusiles Mauser.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de la Guerra el presidente del Congreso, Sr. Pidal, con objeto de que dote a la fábrica de armas de Trúbia de la maquinaria y elementos necesarios para la construcción de fusiles Mauser.

Es posible que muy en breve comiencen los trabajos.

Los arbitros municipales de Cádiz.

El expediente de los arbitros impuestos por el Ayuntamiento de Cádiz a algunos artículos de consumos, ha sido resuelto por el gobierno de conformidad con lo solicitado por la comisión que en nombre del pueblo y del comercio gaditano vino há poco a esta corte.

Al celo desplegado por la citada comisión, se debe el que, haciéndose el gobierno, superior por esta vez, a las sugerencias de la política local, haya resuelto este importante asunto en la forma que reclamaban los verdaderos intereses del pueblo de Cádiz.

Incendios.

Lugo 12.—En el pueblo de esta provincia, Puebla del Brollon, se declaró ayer un violento incendio que redujo a cenizas la casa y tienda de ultramarinos de Casimiro Iopez.

Las pérdidas ascienden a 30.000 pesetas.

Soria 12.—En Villavero se han quemado tres casas.

Se ha declarado autor involuntario del incendio el vecino de aquel pueblo Hipólito Vicente Cabrerero, que ha sido puesto a disposición del juzgado.

Comisiones.

En el Senado se ha reunido esta tarde la comisión encargada de revisar los expedientes de aptitud de los señores senadores, no acordando nada en definitiva.

También se ha reunido la de cuentas generales del Estado, para dar dictamen sobre las declaraciones de 1894 a 95.

BALANCE DEL DIA

Hoy ha empezado en el Congreso el examen de la obra del ministro de Hacienda, en la parte que tiene más grave y esencial, que es la referente a los contratos de tabacos y de azúcares.

El estudio de estos dos contratos, como el del uso desventurado que viene haciendo el gobierno del crédito público, han constituido la base principal del discurso del Sr. Urzaiz, al hablar de los Gastos extraordinarios.

La aridez de la materia y la necesidad de tratarla aduciendo cifras y cálculos, hacían bastante difícil que se pudiera mantener fija por mucho tiempo la atención, pero ha sido tan metódico y concienzudo el trabajo del Sr. Urzaiz, tan luminosas las ideas expresadas y de tanta profundidad su trabajo (sin que en ningún momento se viera des-

ender al orador a exageraciones vulgares), que con todas estas dificultades, la atención de la Cámara se ha mantenido fija durante las dos horas de este discurso; quedando demostrado, según declaración unánime de todas las personas imparciales la madurez de juicio y la gran competencia del Sr. Urzaiz en los asuntos económicos.

Las personas que de un modo especial se dedican al estudio de estas materias, nada perderán con leer íntegro este discurso en el Diario de Sesiones, pues en él se tratan de un modo juicioso y convincente de las causas del abatimiento de nuestro crédito público, los efectos de la última ley del Banco y los vicios y daños que entrañan los contratos de azúcares y tabacos.

La base 7.ª, en el contrato de tabacos, que se refiere al precio de las nuevas labores, mereció de un modo especial sus censuras, y el compromiso de facilitar el Estado 52.000 frascos de azúcares, lo señaló como especial indicio de la temeridad y de la imprevisión del gobierno.

Por la comisión ha contestado al Sr. Urzaiz el Sr. Infante, defendiendo con más talento que fortuna la obra del ministro de Hacienda.

Sobre el crédito, especialmente destinado a Marina, habla, a última hora, el señor Añón.

En el Senado ha seguido la discusión del presupuesto de Fomento, pronunciando el Sr. Calleja, al consumir el turno en contra, un discurso notable no solo por sus formas oratorias, sino por la ilustración que revela en el distinguido orador de la minoría.

Los ex-ministros de Hacienda liberales se han reunido esta tarde en el Congreso, para ocuparse del debate sobre el proyecto de Almadén.

Han acordado que el peso de la discusión lo lleven los Sres. Gamazo y Canalejas, sin perjuicio de que intervengan en el debate otros individuos de la minoría.

Serán siete las enmiendas que se presenten.

Con asistencia del señor ministro de Hacienda, se ha reunido esta tarde en la alta Cámara la comisión encargada de dar dictamen en el proyecto de ley sobre impuesto naval.

La comisión volverá a reunirse para acordar en definitiva.

Presidida por el Sr. Barzanallana se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión de presupuestos para estudiar varias enmiendas presentadas al presupuesto de Fomento, acordando no admitirlas.

La mayoría de la comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde para distribuirse los turnos en la discusión de los proyectos de recursos extraordinarios, acordando que contesten a los individuos de la minoría carlista los Sres. Canido, Infante y Alvear.

Respecto a los turnos para contestar a la minoría liberal, no han tomado acuerdos por no saberse todavía a punto fijo quiénes serán los que de dicha minoría intervendrán en el debate.

El señor ministro de Marina ha manifestado esta tarde en el Salon de Conferencias que había recibido por el correo de hoy los planos y demás documentos relativos a las condiciones de los dos cruceros de guerra de la casa Thompson que se propone adquirir el gobierno.

Uno es de 11.000 toneladas y otro de 6.500, y parece que la casa constructora se compromete a entregarlos a España antes de diez meses.

Inmediatamente que informe la comisión técnica del ministerio de Marina, a quien se han remitido hoy mismo aquellos documentos, se tratará del asunto en Consejo de ministros.

La impresion del general Beranger es que se podrá llegar a un acuerdo con la casa Thompson.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE AGOSTO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Día 11	Día 12	Diferencia
4 0/0 perp. int. e.	63 60	63 70	+ 0 10
Id. id. id. série E.	63 70		
Id. fin mes.....	63 65	63 60	- 0 05
Id. fin próximo.....			
4 0/0 perp. ext. e.	75 80	76 10	+ 0 30
Id. fin mes.....	76 00		
Id. fin próximo.....			
4 0/0 amortizable.....		76 60	
Billetes Cuba 1886.....	85 70	85 90	+ 0 20
Billetes Cuba 1890.....	71 90	71 90	
Banco de España.....	377 00		
Banco Hipotecario.....			
Id., obligacion 5 0/0.....		104 20	
Id., cedulas 5 0/0.....	92 50		
Id., cedulas 4 0/0.....			
Compañías arrendataria de tabacos.....	190 75	191 00	+ 0 25
Cambios sobre el extranjero.			
PARIS			
A la vista 19,60 por 100 beneficio papel.			
A 8 dias vista, idem, por 100 id.			
LONDRES			
A la vista, lib. esterlina, 30,10 pta.			
A 8 dias vista, idem, 00,00.			
A 60 dias vista, idem, 00,00.			
A 90 dias fecha, idem, 00,00.			

12 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 83'55.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 12 (4 tarde). Interior, 4 por 100, 63'70.—Exterior, 4 por 100, 76'00.—Amortizable, 4 por 100, 76'25.—Cubas, 1886, 86'37.—Cubas, 1890, 71'87.—Nortes, 27'25.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'75.—Orens, 11'70.—Añón.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'03.—3 por 100 francés, 102'65. LONDRES 12.—Exterior español, 63'75.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 14° sobre 0. A las doce de la tarde, 28° sobre 0. A las cuatro, 24° sobre 0. La máxima fue de 29° sobre 0. La mínima de 11° sobre 0. El barómetro marca 769.—Buen tiempo.

COMPRIMIDOS DE VICHY

Es a veces difícil procurarse en nuestro país, sobre todo de viaje, la verdadera agua mineral natural de Vichy, de cualquiera de las fuentes Hoptal, Célestins ó Grande-Grille, pertenecientes al Estado francés. Nada más fácil en este caso que fabricar instantáneamente una excelente agua mineral artificial, con los comprimidos de Vichy, que no contienen más que la sal natural extraída en Vichy de una de las fuentes de dicho Estado, y reducida por presión a un volumen muy pequeño. Sin tener el valor del agua natural de Vichy, el agua digestiva gaseosa así extraída, es superior a otras aguas alcalinas que se buscan para sustituir a los manantiales de L'Hoptal, del Célestins y de la Grande-Grille.

CHARADA.

Oculto en una dos prima un soldado se encontraba, cuando vió que un cimarrón de un todo se descolgaba. Antes que al suelo llegase, el soldado le apuntó, y entregó ó le disparó, el militar exclamó: El negro dió un salto enorme, el fusil se disparó, no hizo blanco, y el negrazo con el militar luchó. Ya sujeto por el cuello de esta manera le habló: «Mi orgullo has cuatro dos cuarta, mi padre en dos tres nació, y no me tercera cuarta que él jamás lo efectuó. Mas hoy me encuentro vencido, y al salir el nuevo sol he de deber la existencia a un generoso español.»

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: RES COL DO.

En una escuela:

El maestro.—Vamos a ver, Juanito, ¿cómo estamos de geografía?

Juanito.—Muy bien.

El maestro.—Me alegro. Veamos: ¿qué sabes de Cuba?

Juanito.—Yo, nada; pero el cable transatlántico se lo podrá decir a usted.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 13 de Agosto.

Cuaderno de 5 pesetas

Entremeses.

Sopa Santé.

Calamares en tinta.

Runtesk, salsa bearnesa.

Pichón a la broche, con berros.

Arroz a la Condé.

Helado.

NOTA. En el café: almuerzos a 2'50 pesetas.

CULTOS

Santo de mañana.—San Hipólito, San Casiano y San Máximo; Santas Elena y Concordia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas, a las nueve.

En San Millán sigue la novena a Nuestra Señora del Tránsito predicando por la tarde a las seis el Sr. González Reyes.

En San José id. la de Nuestra Señora de la Paloma predicando el Sr. Reina.

En San Ildefonso id. predicando el señor Gonzalo.

En San Pascual, Esclavas

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PATAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL GROSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Drogas Las Gáspulas Patauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la croqueta bajo la forma de solución

En casa de L. Patauberge & Co., 55, r. Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 ptas.

Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.88

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montero, 8

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimo octava edición, 1896 (Baillly-Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10.º Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11.º Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12.º Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editoria de Baillly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficina de la Recreación y D. Joaquín de Haro consignatario.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman é toman la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia lo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 14, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Fort-Saíd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á He-He y Cebu y combinaciones á Kintachés y Bushire (Golfo Pérsico),

Kanbar y Mosambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangai, Hyeogo y Kokosma.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 15 de Agosto.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera, con facilidad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

207 volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Índices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 18 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los quinillos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
(Incluyendo el año)	10

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

por RIVAS MORENO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR

à la Papaina

TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

CURACION CERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Deposito en todas las Farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8

Teléfono 517

Esqueles de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

LA FOTOGRAFIA A TRAVES DE LOS CUERPOS OPACOS

por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. N. Santini.—Un tomo en 12.º, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias.

Precio: En rústica, 2 ptas.—Encartonado, 2.50.

En provincias, el precio aumenta en 25 céntimos de peseta por el certificado.

De venta en todas las librerías.

EL PAJE del duque de Saboya

por ALEJANDRO DUMAS

condesa el siguiente plan de fuga: Teniendo el carcelero las llaves de un calabozo situado entre su habitación y la mazmorra del preso, y cuya única puerta coronada de una reja daba á la propia mazmorra, propuña practicar una abertura en la pared de su cuarto y detrás de la cama.

Quitados los grillos, mi padre pasaria al calabozo inmediato y al cuarto del carcelero para desizarse por una cuerda hasta el foso en el paraje más oscuro y solitario del muro, huyendo luego en un coche que á cierta distancia le esperaria.

El proyecto era bueno y la condesa lo aceptó; mas temiendo que la ingeniería respectiva del preso diciéndola que estaba en salvo aunque permaneciera en el calabozo, quiso presenciar la fuga, y si bien el carcelero adujo la dificultad de introducirle en la fortaleza, allanóla mi madre manifestando que para ver á su esposo tenía un permiso de que aun no habia hecho uso, y que por lo tanto era válido.

En el día señalado para la evasión, una vez dentro de la fortaleza, aprovecharia la obscuridad para introducirse en la habitación del carcelero y aguardar el momento de la fuga; y al salir el preso entregaria á su cómplice el resto de la suma estipulada. Como el carcelero hacia sus ofertas con sinceridad, aceptó el plan, y fijada la evasión para dentro de dos días, por la noche,

antes de despedirse de la condesa recibió los 5.000 ducados, indicando el punto donde debía estar el carruaje, confiado por mi madre á un servidor de probada fidelidad.

—Dispensadme, monseñor—dijo Odoardo suspendiendo su relato;—me olvidé de que habia á un extraño y que todas esas particularidades, para mí muy interesantes, nada importan á quien me escucha.

—Os equivocais, caballero—respondió Manuel;—desco, por el contrario, que apeleis á vuestra memoria para que yo mismo participe de vuestros recuerdos. Os escucho.

Odoardo prosiguió en estos términos:

«Trascurrieron los dos días entre las angustias que suelen proceder la ejecución de semejantes proyectos; á bien que la condesa se tranquilizaba un tanto al pensar que el carcelero estaba también interesado en el buen éxito de la fuga, pues cien años de fidelidad no le hubieran dado lo que un cuarto de hora de traición le valia. Muchas veces se arrepiñó la condesa de haber fijado la evasión para dentro de cuarenta y ocho horas en lugar de veinticuatro; parecia que las veinticuatro últimas no pasaran jamás, ó que aconteciendo en su transcurso alguna catástrofa, se frustraria el proyecto, por bien ideado y muy ingenioso que fuese. Pese al tiempo medido por la mano de la eternidad, y los horas dieron con su frialdad ordinaria, hasta que sonó la de trasladarse á la cárcel. En presencia de la condesa proveyó el coche de todo lo necesario á la fuga de mi padre, para que no se viera obligado á detenerse en el camino, y condujéronse dos caballos más allá de Pavía, para que pudiesen andar unas 30 leguas sin retrasar alguno. Enganchado á las once del carruaje, á media noche ya estaba esperando en el lugar convenido, y una vez en salvo, el fugitivo se encargaba de avisar á mi madre.

Llegó, por fin, la ansiada hora, y en el momento de obrar hallaba la condesa que el tiempo habia pasado volando. Tomó de la mano á su tierna hija, y mientras se encaminaba á la cárcel estuvo temiendo que no la dejaran comunicar con su esposo por tener el permiso ocho días de fecha. Mi madre se equivocaba, pues sin ninguna dificultad la dejaron entrar en el calabozo de Maraviglia.

No era exagerado lo que la habian dicho, toda vez que á juzgar por el modo con que era tratado un personaje como el conde, no habia que hacerse ilusiones tocante á la suerte que le esperaba; el embajador del rey de Francia llevaba grillete como un infame presidiario. Muy dolorosa hubiera sido la entrevista, á no ser inminente y cierta la fuga.

El conde estaba resuelto á todo, sabiendo que no debía esperar misericordias, puesto que el Emperador habia pedido positivamente su muerte.

Hizo Manuel Filiberto un movimiento y preguntó con severidad:

—¿Estais seguro de lo que decís, caballero? Es grave la acusación que dirigís á tan gran príncipe como el emperador Carlos V.

—¿Me ordena vuestra alteza que calle ó me permite que prosiga?

—Proseguid; mas, ¿por qué no respondéis á mi pregunta?

—Porque presumo que el resto de mi relato excusará la respuesta.

—Continuad, pues, caballero—dijo Manuel Filiberto.

CAPITULO XII.

EXECUCION DE FRANCISCO MARAVIGLIA.

«A las nueve y algunos minutos—pr siguió Odoardo—el carcelero previno á la condesa que se marchara, pues iban á relevar los centinelas y convenia que el mismo que la habia visto entrar la viese salir.

La despedida fué cruel, sin embargo de que dentro de tres horas debian volver á verse y no separarse más.

La niña daba lastimeros gritos y no queria dejar á su padre; la condesa se la llevó casi por fuerza, pasando por delante del centinela y del carcelero, é internándose en lo más oscuro del patio, desde donde con gran sigilo penetró en la habitación del carcelero. Allí encarraron á mi madre y á mi hermana en un gabinete, prescribiéndoles que no pronunciaran una sola palabra ni hicieran ningún movimiento, pues de un instante á otro podía entrar algun inspector en la casa. Permanecieron ambas calladas é inmóviles, persuadidas de que el menor movimiento, una palabra dicha á media voz, bastaba para quitar la vida á un esposo y á un padre. Los tres horas que aún faltaban para media noche, parecieron tan largas á mi madre como las cuarenta y ocho transcurridas. Por fin el carcelero abrió la puerta.

—Venid—dijo tan quedo que la condesa y su hija adivinaron en su hábito, no lo que aquel hombre decia; sino lo que queria decir. La madre no quiso dejar á la hija para que el conde, al huir, pudiera darle un beso, y además hay momentos en que por nada del mundo nos separariamos de lo que amamos.

«Sabia lo que iba á suceder la pobre madre que disputaba la vida de su esposo á los verdugos? No podia verse también ella obligada á huir con el conde ó sin él? Y si debía huir, ¿era posible marcharse sin su hija? Apartó el carcelero la cama, y habiendo penetrado con la madre y la hija en el primer calabozo por una abertura de dos pies cuadrados, entraron en el del conde por la puerta cuya cerradura y goznes cuidadosamente untara. Una hora antes habia mi padre recibido una lima para serrar sus cadenas; mas como no sabia manejarla y

acosábase el temor de que le oyera el centinela que en el corredor vigilaba; apenas habia llegado á la mitad de su tarea; viendole el cual presiguió al carcelero en tanto que el conde abrazaba á su esposa é hija.

Muy adelantado tenia el buen hombre su trabajo, cuando levantó de pronto la cabeza, y con una rodilla en el suelo, el cuerpo apoyado en la diestra mano, y la izquierda extendida hacia la puerta, estuvo prestando atento oído. El conde quiso interrogarle.

—¡Silencio!—murmuró el carcelero—alguna cosa extraordinaria pasa en la fortaleza.

—¡Dios mío!—exclamó la condesa espantada.

—¡Silencio! digo. Todos callaron; las respiraciones contentas parecían cortadas—para siempre, y los cuatro personajes simulaban un grupo de bronce, representando todos los grados del espanto, desde el temor hasta el terror. Percibiase un rumor lento y prolongado que iba acercándose, el de muchas personas que caminaban, y en lo acompasado de los pasos conocíase que entre ellas habia cierto número de soldados.

—Venid—dijo el carcelero asiendo á la condesa y su hija;—venid, sin duda es alguna visita nocturna, alguna ronda del gobernador, y en todo caso importa que no os vean. Si los que vienen entran aquí, cuando hayan salido acabaremos de limar la cadena. Débil fué la resistencia que opusieron mi madre y hermana, á quienes empujaba también el preso hacia la puerta, y atravesaronla seguidas del carcelero, que la cerró inmediatamente. Como he dicho á vuestra alteza, en el segundo calabozo habia una abertura enrejada que daba al primero, por la cual podian observarlo todo sin ser vistos gracias á la obscuridad y á los espesos barrotes.

La condesa tenia á la niña en brazos, y